

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANYYVENTAS S.A. REALIZADA EL 20 de ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Manta a los veinte y días del mes de Abril del 2018, siendo las 11H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Manta, parroquia Tarqui, Barrio Centenario, Cda. Las Brisas, Manzana 11, casa 4-5, se reúnen en Junta General ordinaria y universal de accionistas de la compañía COMPANYYVENTAS S.A., los señores: Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas en representación de 350 acciones de un valor de \$ 1,00 cada una, Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso, en representación de 350 acciones de \$ 1,00 cada una y el Ing. Eloy Virgilio Reyes Cárdenas, en representación de 300 acciones de un valor de \$ 1,00 cada una, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la compañía
2. Informe del señor comisario de la compañía
3. Análisis y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2017

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Eloy Reyes Cárdenas y como secretaria, la Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso, Gerente General de la compañía.

Una vez constatado el quorum correspondiente, el Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA .- Se da lectura al informe del Gerente General bajo el título de memorias del administrador, siendo aprobado por unanimidad.
2. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA .- Se da lectura al informe del señor comisario, el mismo que se aprueba unánimemente.
3. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- Una vez que se tiene conocimiento de los estados financieros de la compañía, y luego del análisis de los mismos, los accionistas RESUELVEN: Aprobar por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 12H40, se da por concluida la Junta.

Para fe y constancia, firman:

  
Ing. Eloy Virgilio Reyes-Cárdenas

PRESIDENTE DE LA JUNTA.

  
Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso

SECRETARIA DE LA JUNTA 

  
Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas.

ACCIONISTA.